



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de noviembre de 1995
No. 92

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral que establece una comisión para dictaminar sobre la solicitud de la organización política denominada Partido Popular Socialista para obtener su registro definitivo como partido político nacional.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 6277, 6279, 6281, 6282, 6296, 6288, 6285, 6286, 6275, 6276, 6283, 6284, 6287, 6289, 6291, 6292, 6293, 6294, 1145-A1, 1147-A1, 1148-A1, 1149-A1, 1150-A1, 1151-A1, 6259, 6260, 6261, 6262, 6263, 6264, 6268, 6269, 6271, 6272, 6273 y 6274.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6280, 6265, 6266, 6270, 6295, 6267, 6278 y 6290.

1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ "

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral que establece una comisión para dictaminar sobre la solicitud de la organización política denominada Partido Popular Socialista para obtener su registro definitivo como partido político nacional.

DEFINITIVO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 30 Y 80, PARRAFOS 1 Y 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, HA TENIDO BIEN EMITIR EL SIGUIENTE

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Instituto Federal Electoral.-Consejo General.

ACUERDO:

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE ESTABLECE UNA COMISION PARA DICTAMINAR SOBRE LA SOLICITUD DE LA ORGANIZACION POLITICA DENOMINADA "PARTIDO POPULAR SOCIALISTA" PARA OBTENER SU REGISTRO

PRIMERO.-SE INTEGRA UNA COMISION PARA EXAMINAR LA SOLICITUD DE LA ORGANIZACION POLITICA DENOMINADA "PARTIDO POPULAR SOCIALISTA" PARA OBTENER SU REGISTRO DEFINITIVO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.

SEGUNDO.-LA COMISION, DESPUES DE EXAMINAR LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 29 DEL CODIGO DE LA MATERIA, Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DEL PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCION SEÑALADOS POR DICHO ORDENAMIENTO, FORMULARA EL CORRESPONDIENTE PROYECTO DE DICTAMEN.

TERCERO.-LA COMISION OBJETO DEL PRESENTE ACUERDO SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA: CONSEJERO CIUDADANO FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ; CONSEJERO CIUDADANO MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA; CONSEJERO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, POR LA MAYORIA; Y CONSEJERO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, POR LA PRIMERA MINORIA.

CUARTO.-LA COMISION QUE SE INTEGRA PRESENTARA SU PROYECTO DE DICTAMEN A MAS TARDAR EN 45 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, PARA SER SOMETIDO AL CONSEJO GENERAL POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO, EN LA SESION SUBSECUENTE A LA PRESENTACION DEL PROYECTO REFERIDO.

QUINTO.-LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE NO FORMAN PARTE DE LA COMISION, TENDRAN ACCESO, CUANDO ASI LO REQUIERAN, A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LA ORGANIZACION POLITICA Y A LOS TRABAJOS Y DEBATES QUE SE EFECTUEN EN EL SENO DE LA COMISION.

SEXTO.-PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION .

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1995.-EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **EMILIO CHUAYFFET** **CHEMOR.**-RUBRICA.-EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **AGUSTIN RICOY SALDAÑA.**-RUBRICA.

(Publicado en el Diario Oficial Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de octubre de 1995).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radico el juicio ejecutivo mercantil número 1374/993, promovido por CAMILO GUZMAN FLORES, en contra de JOSE SOTO, el Ciudadano Juez señaló las doce treinta horas del veintidós de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de una camioneta General Motors, modelo 1982, número de motor hecho en México, número de serie 17032BM126653, número de Registro Federal de Automóviles 6788317, con placas de circulación LG 9585 del Estado de México, color gris, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL NUEVOS PESOS, citese a acreedores y convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

6277.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1687/1994, ejecutivo mercantil. ALEJANDRO PEREZ ROSANO contra LUZ MARIA GUTIERREZ ACOSTA, segunda almoneda: once horas, cuatro de diciembre del año en curso: terreno con obra en construcción ubicado en Cerrada de Colón s/n. Cerrada de Capultitlán, s/n., en Capultitlán, México; norte: 30.00 m con Alfonso Carbajal, sur: 20.00 m con Cerrada de Colón antes señor Juan Flores, oriente: 14.00 m con servidumbre de paso, antes señora Luz Colin; poniente: 14.00 m con Carmelo Torres, Gravámenes Embargo Judicial por N\$ 17,712.58 por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA, Juzgado Primero Civil, Expediente 1687/94, Convenio Judicial por N\$ 28,560.00 por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA, Base, CIENTO OCHO MIL NUEVOS PESOS, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

6279.-9 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE S.A.

El señor SAMUEL MORAN HERNANDEZ, en el expediente número 1129/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usurpación del lote de terreno número 41, de la manzana 74, de la colonia Evolución Super 24, en esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 40; al sur: 16.82 m con lote 42, al oriente: 9.00 m con Avenida Sor

Juana Inés de la Cruz; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden el presente a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.
6281.-9. 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 276/95
SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO PRAXEDIS O. DE LA VEGA RUIZ.

MARGARITO ADAYA VILLARREAL, demandó en la vía ordinaria civil, respecto del lote ubicado en el poblado de San Mateo Tezoquipan, municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.35 m con Rosario León Moreno; al sur: 22.35 m con Jesús Torres Arévalo; al oriente: 9.00 m., con Primo Vázquez; y al poniente: 9.00 m con calle. Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de dicho ordenamiento legal, emplácese al codemandado PEDRO PRAXEDIS O. DE LA VEGA RUIZ, a través de edictos, los cuales se publicarán tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de circulación en este lugar.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este lugar, Chalco, Estado de México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.
5282.-9. 22 noviembre y 4 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 255/95, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por JUANA SALINAS MOLINA en contra de C. ELIGIO LORENZO DOMINGUEZ Y AL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, ordenó su publicación para emplazar por edictos al señor ELIGIO LORENZO DOMINGUEZ, quien se desconoce su domicilio actual

a quien le demanda la prescripción positiva que ha operado a su favor de la señora JUANA SALINAS MOLINA respecto de un inmueble consistente en una casa situada en la calle de Morelos número 6, antes calle de Independencia número 6 del barrio de San Pedro de Ixtlahuaca, México, por haberlo poseído por el tiempo y con las condiciones exigidas por la ley, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 4.00 m con Genaro Valdez Sánchez; al sur: 7.40 m con calle de Morelos antes Independencia; al oriente: 9.95 m con Genaro Valdez Sánchez; al poniente: 5.00 m con Roberto Valdez; al noroeste: 7.90 m con Roberto Valdez, con una superficie total de 65.10 m (sesenta y cinco metros diez centímetros cuadrados), mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado legal o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita. Dados en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Ma de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

6296.-9. 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1791/93-3
Tercera Secretaria

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que en este juzgado sigue JOEL SANCHEZ PEDRAZA, en su carácter de endosatario en procuración del señor AGUSTIN LOPEZ Y GONZALEZ PACHECO en contra de MAGDALENO RAMIREZ RAMIREZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las trece horas del día cuatro de diciembre próximo, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta, para lo cual publíquense edictos en los estrados del juzgado en la Receptoría de Rentas, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del lugar, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores respecto del predio denominado "Tlapahuetzín", ubicado en el pueblo de Santo Tomás Apizhuasco, distrito judicial de Texcoco, México, sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 50/100 M.N., precio fijado por los pentos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, expidanse los edictos correspondientes.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

6288.-9. 14 y 17 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALEJO ANTONIO LIRA HORTA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, bajo el número de expediente 1776/95, respecto del terreno ubicado en el pueblo de San

Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual se denomina "Carita 5a.", mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.00 m con Mario Méndez; al sur: 15.00 m con Perfecto Sánchez, 4.33 m con Samuel González y 22.00 m con Luz Pérez; y al oriente: 55.00 m con Tomás Sánchez; al poniente: 20.00 m con calle Manzanillo, 20.00 m con Luis Pérez y 15.00 m con Samuel González, con una superficie total aproximada de 1,554.67 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

6285.-9, 24 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 500/94
Segunda Secretaría
Juicio Ejecutivo Mercantil

En los autos del expediente número 500/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA EUGENIA PEREZ SEGURA endosataria en procuración de OLIVA GARCIA DIAZ en contra de CARLOS CENOBIO GERMAN, el C. Juez Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien mueble embargado en este juicio, consistente en microbús marca Dodge AM3500, carrocería marca Drisa, modelo 1991, sin placas de circulación, con número de serie MMD-393446, sirviendo como base para el remate la cantidad de (VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), previo de avalúo.

Por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocándose postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

6286 -9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1700/95
Segunda Secretaría

CANDIDO ROSAS RIOS.

C. CIRILA FERRER DEL PILAR, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; c).-LA disolución y liquidación de la sociedad conyugal; y d).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invocan en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente el en

que surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

6275.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALFREDO FARRUGIA REDD E INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

GUSTAVO ALEJANDRO MARIN TELLO, en el expediente número 1048/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 16, de la colonia Modelo, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.94 m con lote 16; al sur: 15.94 m con lote 20; al oriente: 09.00 m con calle Hombres Ilustres; y al poniente: 09.00 m con lote 17, con una superficie total de 143.46 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

6276.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Primera Secretaría

En los autos del expediente número 1479/95, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve LINO S. COLIN COLIN, por su propio derecho en información ad perpetuum, respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle de Mariano Abasolo número 2 letra A, colonia Centro, en la Villa de Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.75 m linda con Petra Malváez Vda. de Colin; al oriente: 8.10 m linda con calle Abasolo; al sur: 21.55 m linda con José e Hilario Colin M., al poniente: 5.80 m linda con Mauro Hernández; al norte haciendo una escuadra 6.45 m y linda con Petra Malváez; al poniente: 6.05 m linda con Lugarda Malváez, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica, por lo que el C. juez

de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mayor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

6283.-9, 14 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 262/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO MONROY MONDRAGON en contra de MARTIN LOPEZ GUEVARA, por auto de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, se señalan las diez horas del día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en este juicio, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate siendo la postura legal de N\$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo el precio fijado por los peritos nombrados, respecto al automóvil Volkswagen, modelo 1994, motor número ACD 087477, serie 11R0014578, con permiso para circular número 999896.

Publiquense por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

6284.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 702/93-3a.

SE CONVOCAN POSTORES

OSCAR FRAGOSO FRAGOSO y/o JUAN GASPAR FRAGOSO ALDAMA, en su carácter de endosatarios en procuración de BERNABE RIVERO FRAGOSO, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de ARTURO CABALLERO SANCHEZ Y LOURDES ALVARADO, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado FELIX A. GARAY CAMACHO, ha señalado las once horas del catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en quinta almoneda del siguiente bien: consistente en la casa dúplex, ubicada en la manzana dos, lote seis, casa 2-A, Fraccionamiento Villa de las Manzanas, municipio de Coacalco, México, que consta de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.00 m con lote; al sur: 4.00 m con calle; al este: 13.00 m con lote; al oeste: 13.00 m con lote, constituyéndose en casa habitación unifamiliar que consta en dos plantas, planta baja, cochera, escalera, planta alta, dos recámaras y baño, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE NUEVOS PESOS, con su correspondiente deducción del diez por ciento del precio de avalúo a esta quinta almoneda.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO en la ciudad de Toluca, México, por una sola vez y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como

en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

6287.-9 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1251/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALONSO ROSAS CASIMIRO en contra de JOSE SANTIAGO SANTIAGO, por auto de fecha dieciocho de octubre del año en curso, se señalaron las catorce horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, respecto del lote de terreno número 39, manzana 11, de la colonia Central de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con antecedentes registrales: bajo el asiento 212, volumen 33, libro primero, de la sección primera, de fecha 20 de agosto de 1971, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de N\$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

6289.-9, 13 y 15 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

Por el presente se le hace saber que el señor JUVENAL RODRIGUEZ GONZALEZ y GUADALUPE LEON BADILLO, en el expediente número 613/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 153, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 7, al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Farolito, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

6291.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

PEDRO LOPEZ GARZON

JOSE GUADALUPE VALLE DEL MURO, en el expediente número 524/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 32, de la manzana 338, colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 09.00 m con calle Panchita, al poniente: 08.90 m con lote 10, con una superficie total de 152.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villaiva Ronderos.-Rúbrica.

6292.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1077/95
Primera Secretaría

C. MARIO ALBERTO MENDEZ.

C. GABRIELA GUADALUPE CABALLERO CORDERO, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario le demanda las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial; b).-La liquidación de la sociedad conyugal; c).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

6293.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

Por medio del presente se le hace saber que SUSANA CELAYA RODRIGUEZ, en el expediente número 891/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapición del lote de terreno número 10, de la manzana 5, de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 9; al sur: 21.50 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con calle San Esteban; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

6294.-9, 22 noviembre y 4 diciembre

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 897/94-1.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS GUADALUPE VENTURA.

DENUNCIANTE: ROSA MARIA ARRIETA CALVILLO Y OTROS.

En el expediente al rubro listado, el C. Juez Cuarto de lo Familiar de este distrito judicial, por acuerdo de fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de TOMAS GUADALUPE VENTURA, llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derecho de la sucesión de dicha persona, para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días, siguientes al de la última publicación. Personas que reclaman la herencia: ROSA MARIA ARRIETA CALVILLO, en su carácter de concubina del de cujus. ELEUTERIO AGUSTIN Y SEBASTIAN GUADALUPE VENTURA, hermanos del de cujus.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio en los lugares del fallecimiento y origen del finado, y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días. Naucalpan de Juárez, México, a 29 de septiembre de 1995.-C. Primer Secretario, Lic. Armando Gómez Israde.-Rúbrica.

1145-A1.-9 y 21 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DANIEL CALLEJA URIBE, promueve por su propio derecho en el expediente número 682/95, relativo al juicio divorcio necesario, promovido en contra de ELVIA GARCIA

GARCIA, la disolución del vínculo matrimonial y demás prestaciones, haciéndose saber a la demandada ELVIA GARCIA GARCIA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de que fenezca dicho término, y no comparezca por apoderado, gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la Secretaría de este juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas, para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO (que se edita en la ciudad de Toluca, México), y en uno de mayor circulación en esta ciudad de Cuautitlán, Estado de México. Dado el presente en la ciudad de Cuautitlán, México, el día uno de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rosa Ileana Chavelas Valencia.-Rúbrica.
1147-A1.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1611/92.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO en contra de ERNESTINA GONZALEZ CANO. La C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de esta capital ha señalado las nueve horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo las diligencias de remate en primera almoneda, del inmueble ubicado en calle de Violetas, sin número lote 33 manzana 12, fraccionamiento Granjas de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS precio de avalúo SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días. Estrados del juzgado. Tesorería del D.F. Periódico La Jornada. Tableros de la Oficina de Receptorías de Rentas. GACETA OFICIAL. Sitios de Costumbre. México, D.F., a 25 de octubre de 1995.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Salvador Ramirez Rodriguez.-Rúbrica.

1148-A1.-9, 14 y 17 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

JAIME J. ESQUER RUIZ, apoderado de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, promueve en este juzgado juicio ejecutivo mercantil 699/93, en contra de FELIPE DE JESUS ROJAS CARDENAS, el C. Juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, debiéndose anunciar su venta previamente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en el Juzgado en que se actúa, insertándose el edicto correspondiente

en los estrados de este mismo juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cincuenta mil nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, del mismo rematándose dicho bien en almoneda pública y al mejor postor, conforme a derecho, cítese a los acreedores en el presente juicio. El bien inmueble con construcción ubicado en el lote seis manzana veintiuno del fraccionamiento Agrícola Pecuario Ojo de Agua, del municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, cuyos datos registrales son volumen treinta y seis, libro primero, sección primera, partida doscientos sesenta y tres, libro primero, sección primera, partida doscientos sesenta y tres, en el Registro Público de la Propiedad de Otumba, México, Otumba, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1149-A1.-9, 14 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1372/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, acción cambiaria directa, promovido por JORGE NORBERTO Y FRANCISCO JAVIER C. de apellidos HERNANDEZ GRANADOS, JOSE LUIS AGUILAR MORALES, PATRICIA VENEGAS ROJAS, MINERVA HERNANDEZ, MA. DE LOURDES RODRIGUEZ GOMEZ, LAURA VAZQUEZ DURAN, MA. ULIANA PADILLA GARCIA Y CLAUDIA VILLANUEVA PALMA, en su carácter de endosatario en procuración, en contra de GERARDO SERGIO ALCARAZ AYALA Y SERGIO ALCARAZ MARTINEZ, promovido en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate, en el presente juicio respecto del bien inmueble ubicado en las calles de Av Manuel Morelos, número 66, en la colonia Unidad José María Morelos y Pavón, primera sección, municipio de Coacalco, Estado de México, fijándose para el remate la cantidad de SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, con deducción de un diez por ciento, precio de avalúo y postura legal. Debiéndose anunciar su venta, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del juzgado, mediante la publicación de un edicto. Convocando postores

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1150-A1.-9 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 2398/90-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARGARITA ESTELA ISLAS MARIN, en contra de RAFAEL JASAM GOMEZ, por auto de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se señalan las trece horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en cuarta almoneda del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en Viveros del Valle de la calle de Viveros de Petén No. 38, Tlalnepantla México, teniendo como precio la cantidad de CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS, que es el resultado del diez por ciento que marca la Ley.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

1151-A1.-9 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 1965/94.
PRIMERA SECRETARIA.

C. JUANA TRUJILLO JAIME.

El C. Juez de los autos, señaló las doce horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUANA TRUJILLO JAIME, en contra de MARGARITA FLORES MARTINEZ, para sacar en remate en primera almoneda el bien inmueble embargado, consistente en la casa número 64, de la calle Cerro del Yanele, manzana 144, colonia Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepantla, Estado de México, debiéndose convocar a postores, sirviendo de base para el remate, la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, como precio de avalúo, y notifíquese personalmente el presente proveído, a la parte demandada, en el inmueble objeto del remate.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados del juzgado, convocándose a postores, Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

6259.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 172/95.

En auto de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y cinco, dictado en el expediente marcado con el número 172/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HOMERO BAUTISTA SALCEDO, en contra de SINDICATO PROGRESISTA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA METALICA, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, TRABAJADORES ACTIVOS DE LILI LEDY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y CLEMENTE REAL CORREA Y MANUEL MARTINEZ MACIAS Y JORGE ALVARADO GONZALEZ, se señalan las once horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, ordenándose convocar postores por medio de edictos en Primera Almoneda el Remate del bien inmueble ubicado en el número veintinueve, de la calle de Rayón, barrio de San Lorenzo en Tlalnepantla, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo fijado al inmueble que es la cantidad de SEISCIENTOS VEINTE MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, en los estrados del juzgado, y en la Administración de Rentas del

Estado que corresponda a la ubicación del inmueble por tres veces dentro de nueve días. Dado en Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

6260.-9, 14 y 17 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En la audiencia de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en el expediente marcado con el número 1542/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUADALUPE MARTINEZ MÓLINA, en contra de ALEJANDRO CAMPOS VALDERRAMA se señalaron las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en Tercera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado a la parte demandada, ubicado en el poblado de Loma Taxhimay, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, por lo que se ordenó convocar postores mediante edictos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo que lo es la cantidad de N\$ 150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., con la deducción del veinte por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, en la administración de rentas, es los estrados de este juzgado, así como en los estrados del juzgado de primera instancia de Jilotepec, Estado de México y en la administración de rentas en ese lugar, debiendo mediar entre la publicación y la audiencia un termino no menor de siete días.- Se expide a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

6261.-9 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. No. 2288/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ROSENDO GUADARRAMA MONROY, apoderado de la UNION DE CREDITO GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de GABRIEL PINEDA NAJERA Y JULIETA AUREA SORIANO DE PINEDA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las trece horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en calle Temoaya No. 6 Cuautitlán Izcalli Estado de México con una superficie de 413.53 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de N\$676,755.00(SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETESIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), que resultado de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este H. Juzgado y en la tabla de avisos del H. Juzgado civil de Cuautitlán, México por una sola vez, y se citan acreedores y se convocan postores. Toluca, México a 26 de octubre de 1995.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6262.-9 noviembre

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JERTRUDIS ROSAS FRANCO, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 386/95 juicio ordinario civil prescripción positiva usucapión, respecto de la fracción de terreno perteneciente al Rancho San Ildefonso o la Colmena localizado en lo que anteriormente fue la Loma del Mogote. Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, México, conocido actualmente como "Enye" privada de las Rosas, Vol. Vicente Guerrero, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: dos tramos el primero de 20.79 m y el segundo de 46.97 m linda con privada de las Rosas, al sur: dos tramos el primero de 15.69 m y el segundo de 52.68 linda m con Braulio Hernández, al poniente: 51.75 m linda con lote uno de Angel Rosas, al oriente: 80.55 m con lote tres de Pablo Rosas Franco. Superficie total de: 3,078.50 m2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, y se le emplaza, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra apercibida que de no hacerlo por sí, por apoderado a por gestor que pueda representarla se seguirá el presente asunto en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones de acuerdo a lo establecido por el artículo 195 del Ordenamiento Legal invocado; asimismo, fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de este auto por todo el tiempo del emplazamiento. Tlalnepantla, México a seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenogenes.-Rúbrica.

6263.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 545/95

C.C. MIGUEL RIVACOBIA MARIN Y SALVADOR AMIEVA NORIEGA.

JOSE ARTURO VALDEZ BARRIENTOS, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número diecisiete, de la manzana ciento cincuenta y cuatro, de la Segunda Sección de la Colonia Campestre Guadalupana, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.00 m linda con lote quince; al sur: 24.00 m linda con lote diecisiete; al oriente: 10.00 m linda con lote siete; al poniente: 10.00 m linda con calle treinta y cuatro, con una superficie total de DOSIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen, el presente juicio de seguirá en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, el primer día del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6264.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 17/95-1

EMPLAZAMIENTO:

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente número 17/95-1, promovido por LUIS NUÑEZ CHAVEZ, endosatario en procuración de ALFONSO MORA TORRES, en contra de PEDRO ZAMUNDIO GARCIA, el C. Juez señaló las doce horas del día veintisiete de noviembre del presente año, para la celebración del remate de la primera almoneda respecto del vehículo marca Nissan Tsuru Est. modelo 1995, color azul claro, metálico, cuatro puertas, con número de serie 5BAYB13-04048, con placas de circulación LHJ-7671 del Estado de México, funcionando en buenas condiciones de uso, con un valor de CUARENTA MIL NUEVOS PESOS, 00/100 M.N., valor asignado al bien sujeto del remate, por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico oficial y otro de mayor circulación, se expiden a los primeros días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

6268.-9, 10 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA
E D I C T O**

OTTO DALH.

PEDRO GONZALEZ SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil en el expediente número 861/94 la prescripción positiva o usucapión respecto del bien inmueble que se ubica en el poblado de Progreso industrial municipio de Nicolás Romero, México perteneciente al Rancho denominado "Concepción" con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 2 tramos de 55.5 m con carretera Villa Nicolás Romero, Villa del Carbón y 18.25 m colinda con Pascuala González Santos; al sur: en 55.00 m con Pascuala González Santos; al oriente: en 3 tramos de 4.60 m colinda con barranca; 17.00 m y 18.00 m ambos colindando con barranca; al poniente: en 2 tramos de 32.60 m colinda con calle; y 24.10 m con Pascuala González Santos.

1.- Y al desconocer su domicilio actual, por auto de fecha trece de junio del año en curso se ordeno emplazar por edictos con el objeto de que comparezca a este juzgado por sí o por apoderado o gestor que la represente a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado lo que deberá hacer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndola señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia en que se ubica este juzgado que lo es los Reyes Iztacala,

apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía teniendo por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista y boletín judicial

2.- Para su publicación por tres veces dentro de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad

3.- Dada en Tlalnepantla, México a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

6269.-9. 22 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1376/93, promovido por los Licenciados ISIDORO GARCIA ARRIAGA Y JUAN RANGEL CONTRERAS, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA DE LEON, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: un predio ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas (o Vialidad las Torres) número 286, san Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 21.00 m con vialidad las Torres; al sur: 21.00 m con canal; al oriente: 21.00 m con lote ocho; al poniente: 7.00 m con lote 06 y 14.00 m con propiedad privada, con una superficie de terreno de 441.00 m², con superficie de la construcción 25.00 m², y cuyos datos registrales son los siguientes: Partida No. 938-5565, Volumen 308, Libro Primero, Fojas 110, Sección Primera, de fecha seis de agosto de 1991. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de DOSIENTOS SIETE MIL NUEVOS PESOS con la deducción del diez por ciento. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez. Se convocan postores, Toluca Estado de México a 6 de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanis Sánchez.-Rúbrica

6271.-9 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. N. 632/95, FERNANDO GALARZA LOPEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto bien inmueble denominado "El Nopalito" ubicado en términos de este municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 46.48 m con carril; sur: 46.85 m con Hortensia Galarza López; oriente: 103.00 m con Pablo Becerra; poniente: 103.00 m con Trinidad Flores, con superficie de 4,775.00 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel S. Velasco González.-Rúbrica.

6272.-9. 14 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 141/95

SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, dictado en el expediente antes indicado, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. JUAN JOSE ROMERO ZAMORA, endosatario en procuración de ROBERTO RODRIGUEZ SORIANO en contra de JUAN BARRERA POZOS, el C. Juez señaló las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del vehículo embargado consistente en Camioneta tipo Camión marca Dodge, modelo 1994, color azul metálico con número de placas KL67226 México, México, con número de serie RM54349, con número de motor hecho en México, con capacidad de 3500 kilogramos, con redilas ganaderas de la marca Caresa, con lámina cromada, con lona verde, llantas de refacción, radio original FM y AM, vestiduras gris en regulares condiciones de uso exterior con los dos vidrios de los costados en buen estado, parabrisas y medallón en buen estado, pintura en regular condición, llantas y batería en buen estado. En terminos generales el vehículo se encuentra en regulares condiciones. Siendo postura legal las dos terceras partes que cubran la cantidad de CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días Expedido en Chalco, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

6273.-9. 14 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TEXCOCO
E D I C T O**

FELICIANO RODRIGUEZ SANCHEZ

ARTURO Y MELESIO JAVIER DE APELLIDOS RODRIGUEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 883/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 14 de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 5, al sur: 17.00 m con lote 7, al oriente: 12.05 m con lote 14, al poniente: 12.05 m con calle 13, con una superficie de 204.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado

publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

6274.-9, 22 noviembre y 4 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10958/95, BENITA GARCIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 133, barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 8.67 y 32.68 m con José García Gutiérrez, sur: 41.35 m con Romualda Romero y Tomás Flores, oriente: 8.50 m con calle Vicente Guerrero, poniente: 1.87 m con José García Gutiérrez, 6.37 m con Dimas Esquivel Hernández.

Superficie aproximada de: 293.62 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6280.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 5460/95, JESUS QUEZADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N barrio San Salvador, San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 9.00 m con Tereso Ortiz, sur: 7.50 m con Margarita Martínez Torres y 1.50 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 8.95 m con Heriberto Camacho Romero y 11.10 m con Margarita Martínez, poniente: 20.05 m con Hilaria Acosta.

Superficie aproximada de: 97.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6265.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 5753/95, ESTHELA DIAZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda privada de 5 de febrero número 203, San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 19.00 m Petra Téllez Bautista, sur: 19.00 m con Mauricio Silvia Jaimes, oriente: 07.00 m con privada Puerto México, poniente: 07.00 m con Petra Guzmán.

Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de junio de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6266 -9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 12728/95, VICTOR SERRANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 12.93 m con calle Adolfo López Mateos, antes Río Hutzila, 35.50 m con Simón Camacho, ahora con Promociones Fridman, sur: 30.00 m con Promociones Fridman, antes Andrés Hernández, 17.00 m con Promociones Fridman, antes Simón Camacho oriente: 62.90 m con Elvira Serrano Díaz, poniente: 1.90 m con Promociones Fridman, 26.50 m y 40.60 m con Promociones Fridman y Jorge Dosal.

Superficie aproximada de: 1,685.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6270 -9, 14 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 2487/95, REYES ROSAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, Estado de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda, norte: 60.00 m con Ejido del Pueblo, sur: 60.00 m con la barranca, oriente: 21.00 m con herencia de Josefa Castro Casas.

Superficie aproximada de: 630.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 6 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6295.-9, 14 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8716/400/95, DORA MARTINEZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo S/N, colonia Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 5.00 m con Felipe Vega García, sur: 5.00 m con calle S/N hoy calle 5 de mayo, oriente: 27.00 m con J. Carlos Vidal Canela, poniente: 27.00 m con Alberto Cedillo.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6267.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8766/428/95, RICARDA GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma San Miguel S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 105.00 m y colinda con Angel Rodríguez, sur: 105.00 m y colinda con Ernesto Rodríguez, oriente: 34.90 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 24.40 m y colinda con calle Chiapas.

Superficie aproximada de: 3,119.18 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8757/419/95, ADOLFO GUZMAN DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalisco S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 25.00 m y colinda con Esteban Gómez, sur: 25.00 m y colinda con Aurora Gómez, oriente: 12.20 m y colinda con calle Jalisco, poniente: 11.15 m y colinda con Rogelio Vega.

Superficie aproximada de: 291.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8754/416/95, LEON JIMENEZ OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 22.32 m y colinda con Jaqueline Jiménez, sur: 22.32 m y colinda con Avenida Morelos, oriente: 38.36 m y colinda con cerrada particular, poniente: 38.36 m y colinda con Juan Rivas.

Superficie aproximada de: 856.19 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8752/414/95, JUSTINO RODRIGUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma San Miguel S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte:

100.00 m y colinda con barranca, sur: 100.00 m y colinda con Genoveva Santillán y Virginia San, oriente: 200.00 m y colinda con Alfredo Martínez, poniente: 200.00 m y colinda con Victoria Rodríguez.

Superficie aproximada de: 20,000 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8751/413/95, TRINIDAD GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiapas S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 17.14 m y colinda con Fortino González, sur: 17.24 m y colinda con Fidel Becerril y camino de servidumbre, actualmente: 17.24 m y colinda con camino de servidumbre, oriente: 36.55 m y colinda con Esteban Gómez González, actualmente: 34.52 m y colinda con Esteban Gómez González, poniente: 37.21 m y colinda con María Concepción Gómez González, actualmente: 35.18 m y colinda con María Concepción Gómez González.

Superficie aproximada de: 626.65 m2. Actualmente: 592.17 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLANEPANTLA E D I C T O S

Exp. 8750/412/95, DEMETRIO RIVAS OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en anteriormente pueblo de San José El Vidrio, Av. Morelos No. 39, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 21.30 m y colinda con Gelacio Rivas Osnaya y 17.20 m y colinda con camino vecinal, sur: 35.87 m y colinda con Gumaro Rivas, oriente: 96.30 m y colinda con paso de servidumbre y Onésimo Vega, poniente: 26.70 m y colinda con Gelacio Rivas Osnaya y 85.64 m y colinda con Nicasio Rivas Velázquez y otra propiedad particular.

Superficie aproximada de: 3,768.44 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8746/408/95, JOAQUIN MARQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Quintana Roo S/N, Barrio Guadalupe Victoria, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al noroeste: 32.50 m y colinda con Ricardo Osnaya Miranda, al noreste: 15.50 m y colinda con calle Quintana Roo, al sureste: 33.00 m y colinda con calle Quintana Roo, al suroeste: 19.00 m y colinda con Apolinar Segundo. Superficie aproximada de: 565.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8748/410/95, JOAQUIN MARQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en anteriormente Loma del Varal, cerrada sin nombre, colonia Guadalupe Victoria, San José El Vidrio, Loma del Varal, Cerrada Guadalupe Victoria S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 30.00 m y colinda con cerrada sin nombre, actualmente cerrada Guadalupe Victoria, sur: 32.45 m y colinda con Jaime Osnaya Gómez, oriente: 39.60 m y colinda con Inés Gómez Sánchez, poniente: 37.55 m y colinda con Victor González Alpizar.

Superficie aproximada de: 1,204.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8741/403/95, ELIS., MATURANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en anteriormente pueblo de San José El Vidrio, Av. Morelos No. 104, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 70.00 y 20.00 m y colinda con carretera a Magú y Juan Gómez Vega, actualmente noroeste: 69.75 m y colinda con canal de Cuamatla, sur: 102.00 m y colinda con Juan Gómez Vega, actualmente sureste: 68.76 m en tres líneas de noreste a suroeste: 42.65 m y colinda con Francisco Vega Vázquez, 4.50 m y colinda con carretera a San Francisco Magú y 21.61 m y colinda con Juan Gómez Vega, oriente: 69.00 y 30.00 m y colinda con Andrés Vega y Juan Gómez, actualmente al noreste: 110.23 m en dos líneas de noroeste a sureste: 107.00 m y colinda con Albina Vázquez Quijano, 23 m y colinda con Francisco Vega Vázquez, poniente: 106.00 m y colinda con canal de la Cía. San Rafael, actualmente al suroeste: 93.23 m en dos líneas de noroeste a sureste: 58.33 m y colinda con Prof. Cirino Gómez Vaca y 34.90 m y colinda con Juan Gómez Vega.

Superficie aproximada de: 9,060.00 m². Actualmente: 6,144.71 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8740/402/95, SOFIA GRANADOS VALERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primer Barrio S/N Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 22.20 m y colinda con Francisca González Maturano, actualmente: 9.70 m y colinda con Benita González Maturano y 15.35 m y colinda con Francisca González Maturano, sur: 30.50 m y colinda con carretera Villa del Carbón, actualmente: 30.65 m y colinda con carretera Nicolás Romero-Villa del Carbón, oriente: 8.00 m y colinda con camino vecinal, actualmente: 8.70 m y colinda con paso de servidumbre, poniente: 15.50 m y colinda con Julio Cruz, actualmente: 17.00 m y colinda con Julia Cruz y 1.00 m y colinda con Benita González Maturano.

Superficie aproximada de: 309.61 m². Actualmente: 323.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8743/405/95, MARGARITA GABRIEL ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en anteriormente: domicilio conocido S/N, Puente de Juárez, 3er. Barrio de Cahuacán, Tercer Barrio S/N, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 39.30 m y colinda con calle Puente de Juárez, sur: 26.30 m y colinda con propiedad privada, oriente: 24.60 m y colinda con Teresa Gabriel Bartolo, poniente: 25.00 m y colinda con Marcos Gabriel Bartolo.

Superficie aproximada de: 813.44 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8749/411/95, BLANCA ALMAZAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 29, carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón, primer barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 114.57 m y colinda con zona federal, carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón, sur: en cuatro tramos de oriente a poniente: 3.90, 13.93, 85.50 y 10.90 m y

colinda con Basilia Espinoza, oriente: en dos tramos de norte a sur. 11.93 y 37.88 m y colinda con Ricardo de Anda Tapia, poniente: 7.49 m y colinda con Basilia Espinoza.

Superficie aproximada de: 3,690.77 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8753/415/95, AGAPITO GALVAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer barrio S/N, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 12.50 m y colinda con María Concepción Bartolo Ricardo, sur: 13.00 m y colinda con camino vecinal, oriente: 8.40 m y colinda con Juan Santos, poniente: 8.50 m y colinda con Juan Santos.

Superficie aproximada de: 109.83 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre

Exp. 8758/420/95, JOSE LUIS VARGAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segundo barrio S/N, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m y colinda con Trinidad Nieto, sureste: 12.00 m y colinda con Trinidad Nieto, al este: 64.00 m y colinda con Trinidad Nieto, al oeste: 60.00 m y colinda con Trinidad Nieto.

Superficie aproximada de: 992.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

Exp. 8764/426/95, CELIA GUADALUPE VILLALON DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primer barrio S/N, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 69.30 m y colinda con Aurelio Gómez, sur: 67.20 m y colinda con camino vecinal, oriente: 68.20 m y colinda con Cornelio Gabriel, poniente: 93.20 m y colinda con camino real. Superficie aproximada de: 5,507.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

Exp. 8756/418/95, LETICIA CAMARENA PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz S/N, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.00 m y colinda con privada, sur: 11.00 m y colinda con Aurelio Valero, oriente: 88.00 m y colinda con Eduardo Alberto Navarrete Ponce, poniente: 88.00 m y colinda con Florentino Ponce Lora.

Superficie aproximada de: 968.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

Exp. 8739/401/95, TOMAS MONDRAGON ANDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos S/N, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 39.50 m y colinda con Heliodoro Vega, sur: 36.60 m y colinda con calle Adolfo López Mateos oriente: 40.15 m y colinda con Tomás Mondragón Andrés, poniente: 40.18 m y colinda con Cirilo Ayala Jasso

Superficie aproximada de: 1,524.656 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

Exp. 8742/404/95, JORGE VARGAS ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero No. 97, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 6.60 m y colinda con avenida Nicolás Romero, anteriormente: barranca denominada Los Coyotes, sur: 8.20 m y colinda con José Vera Jiménez, anteriormente: Luis Avila Cadena, oriente: 91.00 m y colinda con José Vera Jiménez, anteriormente: José Benítez, poniente: 91.00 m y colinda con Amelia Ramírez, anteriormente: Jesús González.

Superficie aproximada de: 673.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 8759/421/95, NORMA VELAZQUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primero de Mayo Lote 3, Manzana 1, Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m y colinda con calle, actualmente: avenida Primero de Mayo, sur: 10.00 m y colinda con lote 62, oriente: 27.00 m y colinda con lote 4, poniente: 27.00 m y colinda con lote 2.

Superficie aproximada de: 270 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8763/425/95, REFUGIO FUENTES LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Puebla No. 8, colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 15.82 m y colinda con Nereo Escalona, anteriormente: 16.00 m y colinda con Nereo Escalona, sur: 16.03 m y colinda con Margarito Aceves Colin, anteriormente: 8.00, 6.00 y 8.00 m y colinda con calle sin nombre, oriente: 16.95 m y colinda con Angel Juárez González y 5.82 m y colinda con Andador Puebla, anteriormente: 16.30 m y colinda con terreno baldío, poniente: 22.22 m y colinda con propiedad particular, anteriormente: 22.40 m y colinda con Regio Jacinto.

Superficie aproximada de: 334.63 m2. Anteriormente: 314.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8764/426/95, JOSE LUIS ALEGRE VILLASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", San Javier, lote 12, manzana 1, colonia Zaragoza municipio de Nicolás Romero Distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.20 m y colinda con propiedad privada, sur: 8.00 m y colinda con calle San Javier, oriente: 25.90 m y colinda con lote 13, poniente: 25.87 m y colinda con lote 11. Superficie aproximada de: 248.47.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8755/417/95, FELIPE ANGELES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de mayo No. 25, colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 30.00 m y colinda con Manuel González Monroy, sur: 30.00 m y colinda con Margarito Conde, oriente: 15.00 m y colinda con Guillermo Jasso, poniente: 15.00 m y colinda con Avenida 5 de mayo.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8760/422/95, RAFAEL ALAMILLO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero No. 88, colonia 5 de febrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 12.00 m y colinda con lote 4, sur: 12.00 m y colinda con calle Nicolás Romero, oriente: 17.00 m y colinda con Marcelino Lora de la Luz, poniente: 17.00 m y colinda con lote 2.

Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9, 14 y 17 noviembre.

Exp. 8765/427/95, JOAQUIN GONZALEZ DAVILA Y ENRIQUETA VILLANUEVA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero" Miraflores S/N, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 23.00 y 14.00 m y colinda con Vicente Núñez y camino público, sur: 28.00 m y colinda con Anastacio Rosas Ramírez, oriente: 124.00 m y colinda con Román Chavarria, poniente: 114.00 m y colinda con camino público.

Superficie aproximada de: 3,997.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 8762/424/95, NATIVIDAD HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Mogogo" La Palma S/N, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 14.50 m y colinda con sucesores de Margarito Lora, sur: 14.50 m y colinda con Justino Aceves, oriente: 62.10 m y colinda con sucesores de Margarito Lora, poniente: 62.00 m y colinda con entrada, Daniel Hernández Reyes y Tomás Hernández Reyes.

Superficie aproximada de: 899.72.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8747/409/95, FERNANDO DAVILA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Enguani" Aurora S/N, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 45.50 m y colinda con Tomás Dávila, sur: 49.00 m y colinda con camino y 11.20 m y colinda con Fidelia Dávila Rosas, oriente: 21.40 m y colinda con camino, poniente: 21.50 m y colinda con Alfredo Reyes Campos y 18.00 m y colinda con Fidelia Davila Rosas.

Superficie aproximada de: 1,679.5625 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

Exp. 8745/407/95, FELICITAS ROSAS ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Botiazi", Laureles S/N, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 17.30 y 44.57 m y colinda con conducto de agua, anteriormente: 17.30 y 44.57 m y colinda con Nemezia Osnaya, sur: 36.93 m y colinda con Santiago Sánchez o sucesores, anteriormente: 31.14 m y colinda con camino vecinal, oriente: 29.00 m y colinda con Vicente Blanquel, anteriormente: 36.93 m y colinda con Santiago

Sánchez, poniente: 31.14 m y colinda con camino vecinal, anteriormente: 29.00 m y colinda con Vicente Blanquel.

Superficie aproximada de: 1,485.45. Anteriormente: 1,650.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

Exp. 8744/406/95, GUEDELIA VARGAS Y PAULINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Juan" Miraflores S/N, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m y colinda con Virginia Jiménez Vargas, sur: 30.00 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, oriente: 23.00 m y colinda con Carlos Gómez, poniente: 27.00 m y colinda con José Alfredo Jiménez Vargas.

Superficie aproximada de: 620.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6278.-9. 14 y 17 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 21

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura ante mí número 8,798, de fecha 27 de octubre del año en curso, el señor MARCO AURELIO KURI GUEVARA, inició con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposa la señora RAQUEL FERRER CARREON DE KURI, haciendo constar que acepta la herencia y el cargo de albacea, reconocía sus derechos hereditarios y que va a proceder a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 27 de octubre de 1995.

El Notario Número 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

LIC. GENARO BILLARENT ROMERO.-Rúbrica.

6290.-9 y 21 noviembre.